

a celebrar, una a continuación de la otra, en el domicilio social, sito en Murcia, calle Almirante Malaspina, 3, bajo, el día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados; referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Aprobación del acta de esta Junta.

Todos los accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que se someten a la aprobación de las Juntas.

Murcia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel García-Terrer Jadrake.—33.090.

FRAMA BALEAR, S. L.

(Sociedad absorbente)

LUCOBEST, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Frama Balear, Sociedad Limitada», y «Lucobest, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 9 de junio de 2001, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la disolución y extinción sin liquidación de «Lucobest, Sociedad Limitada», unipersonal, y transmisión en bloque de su patrimonio social a «Frama Balear, Sociedad Limitada», quien sucederá a la absorbida a título universal en sus derechos y obligaciones, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de ambas entidades en fecha 18 de mayo de 2001.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades partícipes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2001.—La Administradora única de las entidades, Margarita Veny Vidal.—33.130. 1.ª 13-6-2001

FRIO-ITE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas de la sociedad

Don Juan José Plata Lozano, con número de identificación fiscal 23.759.422-P, actuando en calidad de Administrador único de la sociedad de referencia, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en la ciudad de Sevilla, polígono «Calonge», calle Aviación, 87, parcela 31,

en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, de la gestión del Administrador único y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de los años 1999 y 2000.

Segundo.—Acordar las medidas tendentes a restablecer el equilibrio patrimonial a raíz de las pérdidas experimentadas en los últimos ejercicios sociales: Reducción y simultánea ampliación de capital.

Tercero.—En defecto de lo anterior, acordar la disolución-liquidación de la sociedad por ser las pérdidas existentes a la antedicha fecha superiores a la mitad del capital social, o en su caso, la declaración de suspensión de pagos o quiebra voluntaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador único, por expresa renuncia del actual.

Quinto.—Delegación de facultades al Administrador entrante, para elevar a públicos los acuerdos adoptados y su posterior inscripción registral, así como para subsanar posibles defectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

La presente convocatoria se realiza a instancias del órgano de administración, en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores socios su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes sometidos a su examen por parte del órgano de administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, según establecen los Estatutos sociales.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—33.207.

FUNDICIONES ESPECIALES

ZAFRA, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fundiciones Especiales Zafra, S. A. L.», acordó, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2001, convocar a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zafra (Badajoz), en el pabellón «Banesto», de Recinto Ferial de esta ciudad, el sábado día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, por si en la primera convocatoria no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2000.

Cuarto.—Autorización al señor Secretario y al señor Presidente para la realización de los documentos y las comparecencias públicas necesarias para elevar a público estos acuerdos y su posterior inscripción en el correspondiente Registro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de estas convocatorias podrán examinar en el domicilio social y obtener, si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como

el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Zafra (Badajoz), 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.142.

GRUPO DACA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador mancomunado convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Aguadulce, avenida Carlos III, 469, local 25, en Roquetas de Mar, el día 30 de junio de 2001, a las once treinta, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultado del mismo ejercicio, estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Aguadulce (Almería), 8 de junio de 2001.—Manuel Guilabert Pedrero.—33.153.

GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de Mariano Renovales, sin número, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la compañía, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización de adquisición derivativa de acciones propias en los términos y límites del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como de solicitar su entrega o envío gratuito. El Consejo ha solicitado la presencia de Notario para levantamiento de acta notarial de la Junta.

Zaragoza, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.179.

GRUPO INMOBILIARIO EL PINAR, S. L.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio profesional del Notario de Madrid, don José Luis Martínez Gil-Vich, calle Serrano, número 23, primera planta, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único y actuación de sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Junta general y de los acuerdos del Administrador único de la compañía durante los años 1996 y siguientes.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán consultar en la sede social, la documentación a debatir, pudiendo solicitar una copia de ella o el envío gratuito a su dirección.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.182.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, 86, séptima planta, a las diez horas del día 29 de junio del año actual, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, la Memoria, el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados que formula el Consejo, en la forma que aparece en el informe anual.

Cuarto.—Aprobar el acta de la sesión de la forma prevista en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta general ordinaria, de acuerdo con el artículo 14 de los actuales Estatutos sociales, y tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la sociedad, o bien por medio de los bancos y cajas de ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Consejero delegado.—33.292.

**HISPANO CINCO,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad de Inversión Mobiliaria***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aumento del capital social, con cargo a reservas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y consiguientes cambio de denominación social, establecimiento de un capital mínimo y un capital máximo estatutarios y designación de entidad depositaria; modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid y permanencia en la misma de las acciones representativas del capital social de la entidad, una vez efectuada la transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la compañía, a los efectos indicados.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría que servirá de base al aumento de capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.262.

**HISPANA DOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad de Inversión Mobiliaria***Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aumento del capital social, con cargo a reservas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y consiguientes cambio de denominación social, establecimiento de un capital mínimo y un capital máximo estatutarios y designación de entidad depo-

sitaria; modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid y permanencia en la misma de las acciones representativas del capital social de la entidad, una vez efectuada la transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la compañía a los efectos indicados.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría que servirá de base al aumento de capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.263.

HOBRI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rocafort, 142, séptima planta, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ratificar en su totalidad los acuerdos de la Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 26 de junio de 2000 y que fue elevada mediante escritura autorizada ante el Notario don Juan Manuel Jorge Romero en fecha 29 de agosto de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Administrador.—33.238.

**IBÉRICA DE MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL, S. A. (IMISA)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que